



# ILPES

INSTITUTO LATINOAMERICANO  
DE PLANIFICACION  
ECONOMICA Y SOCIAL

~~CEPAL/ILPES(1802)~~

## PROGRAMA DE CAPACITACION

DE/9

*Daikuo*  
*Temo C*  
*Empoie Dependenci*

NOTAS SOBRE EL ESTADO ACTUAL DE LOS ESTUDIOS  
SOBRE DEPENDENCIA \*

—Fernando H. Cardoso.

\* El presente texto, que se reproduce para uso exclusivo de los participantes de los cursos del Programa de Capacitación, ha sido tomado del libro de José Serra (Ed.), Desarrollo latinoamericano, ensayos críticos, F.C.E., México, 1974.



El título restrictivo de este trabajo, que sólo constituye un conjunto de notas, tal vez no sea suficiente para definir su propósito limitado. Deseo subrayar solamente algunos problemas teóricos relacionados con los estudios sobre dependencia, en el contexto de una percepción muy personal del tema. Por lo tanto, no me esforzaré en hacer un balance de los innumerables (quizás excesivos) trabajos escritos acerca del asunto en los últimos años, ni me interesaré en la discusión sistemática de la "teoría de la dependencia".

Sólo deseo intentar aclarar algunas de las confusiones que, me parece, oscurecen los alcances y límites de los análisis basados en la perspectiva teórica de los "estudios sobre la dependencia". Los subtítulos indicarán, sin que sea necesario anticiparlo en la introducción, los aspectos del tema que serán considerados en el trabajo.

#### I. LA HISTORIA INTELECTUAL DEL CONCEPTO DE DEPENDENCIA

Casi todos los conceptos utilizados por las ciencias sociales pueden remontar a autores que, por distintos criterios, son considerados clásicos. Me parece carente de sentido "ennoblecere" una idea por su antigüedad. Las nociones básicas tienen una larga tradición. Pero lo que sirve para evaluar su vitalidad intelectual es la posibilidad de que ellas sean replanteadas cada vez que alguna corriente intelectual vigorosa vuelve a considerar procesos sociales antiguos o, sirviéndose de viejos enfoques y conceptos, intenta caracterizar procesos emergentes.

Esto mismo ocurre con el concepto de dependencia. Por cierto, aún sin remontarnos a períodos anteriores al siglo XX, ya en Lenin y Trotsky, por ejemplo, la expresión dependencia aparece con cierta frecuencia. Del mismo modo, la referencia a la dependencia es común en autores que, elaborando lo obvio, se refieren a situaciones de nominación. Lenin formuló, con simplicidad, lo medular acerca de la dependencia como una forma de articulación entre dos partes de

/un mismo

un mismo modo de producción y acerca de la subordinación de un modo de producción a otro. No voy a repetir lo que es conocido.

Empero, existe un hiato de medio siglo entre la ola actual de los análisis acerca de la dependencia en la bibliografía latinoamericana y las formulaciones de los clásicos del marxismo. Por tanto, conviene indagar por qué y cómo resurgió el mismo (¿o se tratará de otro?) concepto.

Simplificando, diría que existen tres vertientes distintas (aunque no mutuamente excluyentes en términos de historia intelectual) que contribuyeron a hacer resurgir el concepto de dependencia. Ellas son: los análisis inspirados en la crítica a los obstáculos al "desarrollo nacional"; las actualizaciones - a partir de la perspectiva marxista - de los análisis acerca del capitalismo internacional en su fase monopólica y, finalmente, los intentos de caracterización del proceso histórico estructural de la dependencia en términos de relaciones de clase que, ligando la economía y la política internacionales a sus correspondientes locales y generando - en el mismo movimiento - contradicciones internas y lucha política, aseguran la dinámica de las sociedades dependientes.

La diversidad de las corrientes intelectuales que, muchas veces en un mismo autor, inspiran los análisis de dependencia, llevó a un cierto eclecticismo presente en casi todos los análisis. En consecuencia, hubo reacciones críticas que buscaron desnudar el "mal de origen" de las "teorías de la dependencia", encontrándolo en diferentes niveles. En el intento de exorcizar el pecado original del pensamiento latinoamericano, los críticos identificaron "errores" y "desviaciones" que van desde el nacionalismo "pequeñoburgués" hasta el esquematismo "marxista" que explica todo por la dependencia externa. O intentaron insinuar que la dependencia era una expresión que oscurecía el mismo fenómeno más claramente caracterizado por los análisis del imperialismo.

En la medida en que estas críticas se hacen en forma no específica, juntando en un bloque común los distintos estudios acerca

/de la

de la dependencia, ellas son a un tiempo correctas y falsas. Pero aun cuando correctas, son estériles.

De hecho, me parece que el problema no reside en saber si los análisis de la dependencia constituyen el último grito independentista de la ideología embebida del patriotismo económico latinoamericano, después de fallidos los intentos del desarrollo nacional autónomo. O, en otra versión, si, en último análisis, la dependencia es simple consecuencia del estado actual del desarrollo del capitalismo internacional en la etapa monopolio-imperialista. Ni siquiera está en repetir que "el motor de la historia es la lucha de clases" y que, por lo tanto, la única perspectiva adecuada para el análisis del proceso histórico en los países dominados es asumir la "perspectiva de clase". Esas aseveraciones son lugares comunes con las virtudes y limitaciones de lo obvio: contienen granos de verdad, perdidos en la confusa amalgama de la inestructuración teórica.

La cuestión correcta reside en preguntarse por qué, siendo obvio que la economía capitalista tiende a la internacionalización creciente, que las sociedades se dividen en clases antagónicas y que existe cierto condicionamiento de lo particular por lo general, con estas premisas no se supera la caracterización parcial - y por lo tanto abstracta - en el sentido marxista <sup>1/</sup> de la situación y del proceso histórico latinoamericano.

En este sentido, la cuestión inicial (en el plano lógico) es, antes que nada, una cuestión teórica y una cuestión metodológica. La crítica a los análisis de dependencia y la interpretación acerca de su alcance debe centrarse, por lo tanto, en la teoría y metodología que la informa.

---

<sup>1/</sup> Una caracterización es abstracta cuando se basa en relaciones parciales e indeterminadas. El pasaje de lo abstracto a lo concreto se hace por el proceso de determinación, o sea, de elaboración del orden por el cual se jerarquiza un conjunto de relaciones y se distingue este conjunto (totalidad) de otros conjuntos. Para eso es necesario producir los conceptos que permitan jerarquizar y delimitar los conjuntos de relaciones.

Antes de discutir (o indicar) estos problemas (como lo haré en la sección siguiente) conviene aclarar que históricamente ellos sólo aparecen formulados y resueltos después de un proceso de producción intelectual, que no se encuentra separado del proceso histórico de transformación de las sociedades que están siendo analizadas.

De hecho, en la perspectiva marxista, el concepto no se produce en un vacío llenado con el desdoblamiento de la Razón sobre sí misma. De tal modo, no sería posible exigir que la dependencia, en cuanto "teoría", pudiera constituirse por el desdoblamiento lógico de la dialéctica abstracta de las oposiciones entre conceptos anteriormente constituidos. Aunque hoy sea posible dar la impresión de que esto es así (basta formalizar y sacar consecuencias lógico-metodológicas de los conceptos y de la teoría de la expansión y negación del capitalismo), el orden histórico de la investigación y elaboración de los conceptos es distinto. Y esta distinción no es "accidental", ni deriva de la "falta de rigor metodológico" de los autores que se ocuparon del tema de la dependencia.

Por el contrario, ella deriva precisamente del hecho de que, dada la inspiración histórico-estructural de este tipo de análisis, las categorías y teorías relativas a ella se constituyeron en la práctica política y en la práctica intelectual de un conjunto de personas ligadas a grupos y socialmente situadas.

En este sentido no existe (sino lógicamente), una separación nítida entre concepto e historia, entre teoría y política. El concepto nace "impuro" en la lucha práctica (teórica y política). Como prueba real de su adecuación, la teoría se consolida en la medida que permite ver más claro el proceso real. Pero, repito, el esfuerzo de "ver más claro" el proceso real no deviene simplemente del orden lógico (pese a suponerlo) mediante el cual un conjunto de relaciones se estructura formalmente. Deviene, al mismo tiempo, de su capacidad para fundir en los movimientos sociales la perspectiva política derivada del "campo de percepción" abierto por el discurso teórico.

/Por lo

Por lo tanto, el intento de denunciar como impuros los orígenes de un concepto o de un campo teórico basándose en el hecho de que hayan nacido rozando la ideología, tiene un interés puramente escolástico-formal. No de otra forma surge cualquiera teoría. La ideología (y otra vez es necesario repetir lo obvio) refleja, de manera inversa y a veces perversa, una parte de lo real. La ciencia trabaja sobre ideas anteriores, producidas por la vida (intelectual, política o cotidiana) y en el proceso de lucha ya referido transforma en "conocimiento racional" los signos que implícitamente emite cualquier relación social.

Esto ocurrió con la noción de dependencia y con el replanteo que de ella se hizo en los análisis críticos sobre las teorías del desarrollo económico. No cabe dudas de que el fracaso de los intentos de desarrollo capitalista "genuinamente nacional" estuvo en la base de los replanteamientos teóricos de los científicos sociales latinoamericanos <sup>2/</sup>. Este proceso fue, a un tiempo, teórico y práctico.

Es cierto que, teóricamente, una serie de críticos siempre recusaron, por principio, la simple posibilidad de plantear la cuestión de un "desarrollo nacional". Entre pequeños grupos de izquierda, así como entre los liberales ortodoxos, las campañas nacionalistas, el esfuerzo de constitución de empresas monopólicas estatales, etc., así como las ideologías que les correspondían y los esquemas teóricos que pretendían sostener la práctica política orientada en esta dirección, siempre fueron vistos con sospecha. No obstante, la transformación

---

2/ Ver al respecto Theotonio dos Santos "La crisis de la teoría del desarrollo y las relaciones de dependencia en América Latina", en La dependencia político-económica en América Latina, Siglo XXI, México, 1970. Para una crítica de las teorías sociológicas del desarrollo ver F. H. Cardoso, Empresário Industrial e Desenvolvimento Econômico no Brasil, Difusao Européia do Livro, Sao Paulo, 1964, capítulo II (reproducido, con el título "Análisis sociológicos del desarrollo económico", en la Revista Latinoamericana de Sociología, vol. I, núm. 2, Buenos Aires, julio de 1965). Ver también Andrew Gunder Frank, "Sociology of Development and Underdevelopment of Sociology", Catalyst, núm. 3, University of Buffalo, 1967.

de esta crítica en "fuerza social" no se ha hecho a partir de este estilo de "trabajo teórico".

En el caso brasileño, por ejemplo, a pesar de algunas llamativas inconsistencias de las posiciones teórico-ideológicas y de la política sostenida por el ISEB (Instituto Superior de Estudios Brasileños), que fue el guardián del nacionalismo desarrollista en cierta época, y a pesar de los zigzagueos e inconsistencias de la política del Partido Comunista (que, grosso modo, iba en la misma dirección), ésta fue la tendencia que se constituyó en eje orientador del pensamiento crítico hasta 1964. No puede decirse que los análisis y las políticas propuestas en esta dirección no hayan sido criticados. Hubo críticas a izquierda como a derecha <sup>3/</sup>. Pero esas críticas teóricas sólo ganaron la fuerza de la vida cuando el fracaso político del nacional-populismo y la inserción creciente de la burguesía nacional en el juego imperialista tornaron prácticamente inviable el "desarrollo nacional-burgués".

En mi caso personal (si se me permiten referencias de este género) mis primeras formulaciones más generales de crítica a la sociología del desarrollo y de crítica política al populismo y al desarrollo nacional-burgués nacieron muy cercanas a la ideología que las sostenía. Si bien yo estaba contra las posiciones intelectuales inspiradas por el ISEB (y en eso sólo acompañaba la tendencia académica predominante en las secciones de ciencias humanas y filosofía de la Universidad de Sao Paulo y especialmente el "círculo del seminario de Marx" que funcionaba por entonces) creía que la lucha anti-imperialista podría llevar a la reorganización de la economía y de la política nacionales. Se pensaba que, bajo el impulso de las grandes

---

<sup>3/</sup> Surgieron críticas consistentes aun entre los que grosso modo se encontraban en la misma corriente. Si se consulta la colección de la Revista Brasiliense, se ve que la denuncia de las "Inconsistencias de clase" y de los riesgos de un desarrollismo asociado a los trusts eran ya percibidos por mucha gente, al menos desde el gobierno Kubitschek.



empresas estatales y de una agricultura estimulada por la reforma agraria, sería posible caminar hacia la industrialización, robusteciendo un sector del empresariado nacional y aumentando la participación popular en la política. Los análisis económicos predominantes, con Celso Furtado al frente, permitían ver la necesidad de la superación de determinados obstáculos estructurales, en la buena tradición cepalina, y sugerían la alternativa de un fortalecimiento de los núcleos nacionales de decisión política, al lado del fortalecimiento del mercado interno, como pre-requisito para el desarrollo.

Fue en el proceso de realización de un estudio sobre los empresarios nacionales, entrevistándolos, que pude ir más lejos en la crítica a las bases sociales y políticas de tal estilo de "proyecto desarrollista". Ello ocurrió, sin embargo, no sólo porque los datos recolectados chocaban con los cuadros de referencia ideológica, sino también porque en la época de las entrevistas (julio de 1961-octubre de 1962), después de la renuncia de Jânio, las condiciones políticas del país habían agudizado la lucha de clases. Una parte considerable del empresariado nacional conspiraba claramente con grupos extranjeros, se organizaba políticamente y enfrentaba al sindicalismo nacional-populista y al gobierno "de la burguesía nacional". En aquél entonces, yo resumía la conclusión a que llegara acerca de la inviabilidad del desarrollo nacional-burgués expresando que marchábamos hacia un subcapitalismo <sup>4/</sup>.

Creo que pueden encontrarse trayectorias similares en una serie de otros autores brasileños. Es natural, por lo tanto, que en el caso de países en los que la crisis nacional-populista no se dio de forma tan estrepitosa como en Brasil, los intelectuales caminen hacia la crítica del desarrollismo y todavía muy cercanos a la ideología nacional-burguesa.

---

<sup>4/</sup> Cf. F. H. Cardoso, "Empresário Industrial e Desenvolvimento Econômico no Brasil", DIFEL, São Paulo, 1964.

Es obvio que, desde el punto de vista "teórico" en el mal sentido del término, o sea, abstracto, se podría demostrar, a partir de autores del siglo XIX, la inviabilidad de cualquier tipo de desarrollo nacional. Pero si esta crítica se hiciese en el comienzo de la década de 1930, a pesar de la "verdad general" que ella contiene, sería incapaz de explicar cómo y por qué el Estado y las empresas estatales crecieron y se fortalecieron en América Latina. Ella estaría (como estuvo) repitiendo estáticamente que el capitalismo es, "por su esencia", internacional. Cuando, a partir de mediados de la década de 1950, la "internacionalización del mercado interno" vino a reafirmar la veracidad de que el capitalismo es "por su esencia" internacional, los teóricos de esa "posición" se regocijaron y, por encima de todos pregonaron los textos sagrados. Sólo que la internacionalización de hoy es otra muy distinta a aquella de 1930 (como se insistirá más adelante) y estas diferencias entre los períodos habrán sido "subsumidas" en la verdad eterna de los principios de la esencia inmutable del capitalismo y con ellas se habrá deshecho la dialéctica del proceso. De hecho, lo que importa retener teóricamente es el movimiento por el que se constituyen las posibilidades históricas a través de la red de intereses y oposiciones entre clases, fracciones de clases y grupos sociales. Esta trama de relaciones no se teje a partir de agentes estáticamente dados. La "burguesía nacional", el operariado, el Estado, etc., varían conforme a las relaciones que mantienen entre sí a la posición que detentan en el proceso productivo. Todo este juego se complica enormemente cuando, como en el caso de países dependientes, se trata de relaciones sociales que se insertan y son redefinidas por el contexto internacional. En este caso, la búsqueda de lo concreto, significa la constitución de las categorías que permitan comprender cómo se estructuran dichas relaciones, entendiendo por este cómo no sólo la explicación de los patrones que las rigen sino también el proceso por el cual las relaciones y los patrones estructurales se constituyen y se transforman en la práctica social real.

/Este procedimiento

Este procedimiento se "abre" por lo tanto a los equívocos de la práctica social, se sumerge en ella, y, desde dentro, hace su crítica.

Así como es posible ejemplificar e indicar cómo el pensamiento y la práctica nacional-popular desembocaron en su auto-crítica, también es posible mostrar cómo las demás vertientes intelectuales que llevaron a la formulación de las "teorías de dependencia" se constituyeron históricamente.

A título indicativo: la especificidad y la "historicidad" (o sea la dinámica) del análisis de las relaciones entre "capitalismo monopolístico internacional" y el "nuevo carácter de la dependencia", no fueron el producto de la reafirmación del carácter "inevitablemente monopolístico y expansionista del imperialismo". Lo fueron, más bien, del reconocimiento - en la práctica social de América Latina - de que, al revés de lo que ocurría en la etapa anterior del imperialismo, por ejemplo, el Gobierno Frei y las empresas monopolistas del cobre estaban entrando en nuevos tipos de acuerdo, de que las empresas automovilísticas brasileñas requerían un mercado interno más amplio para vender sus productos, de que existían grupos industriales nacionales aliados al imperialismo beneficiándose dinámicamente con ello, y así en adelante. Derivaron también del fracaso político de los análisis "debraystas" basados en el tipo anterior de relación imperialista. Las formulaciones sobre el nuevo carácter de la dependencia son anteriores a estos eventos políticos, pero la evidencia de que la teoría relativa a la "internacionalización del mercado interno" ha resistido la prueba de la "falseabilidad política" permitió que una proposición abstracta empezara a ganar foros de concreción, al ayudar a los movimientos políticos a ver más claro socialmente los límites y posibilidades de su acción en el nuevo contexto de la dependencia latinoamericana.

En el estilo de "historia-intelectual" que estoy esbozando, no importa mucho saber quién formuló tal o cual categoría o tipo de

/análisis. En

análisis. En general muchos son los intérpretes <sup>5/</sup>. Lo importante es mostrar que, en la medida en que su perspectiva teórica se hace

---

5/ En el caso específico de este nuevo tipo de dependencia, yo mismo escribí un trabajo, en 1965 ("El proceso de desarrollo en América Latina", ILPES, Santiago, mimeo) en el que distinguía tres tipos de desarrollo (nacional-exportador, enclave, industrial-asociado). Sin embargo, el concepto de esta tipología sólo fue producido más tarde en el trabajo en colaboración con Enzo Faletto, "Dependencia y Desarrollo en América Latina", editado por ILPES, en 1967. Florestan Fernandes desarrolló simultáneamente sus reflexiones sobre "O estudo sociológico do sub-desenvolvimento econômico", presentado en 1967, sin tener conocimiento del segundo trabajo mío con Faletto. En 1968, Theotonio dos Santos publica en CESO "El nuevo carácter de la dependencia" en el que expone claramente las consecuencias de las transformaciones del capitalismo internacional sobre las economías dependientes. Yo mismo en el afán de alcanzar niveles más concretos de análisis, escribí en 1960 el libro Política e Desenvolvimento em Sociedades Dependentes (En castellano Ideologías de la burguesía industrial en sociedades dependientes). Al mismo tiempo, en el ILPES y en el CESO, Aníbal Quijano, Edelberto Torres Rivas, Orlando Caputo y Roberto Pizarro y otros escribieron trabajos que precisaban, rectificaban y ampliaban los análisis sobre la forma actual de la dependencia. Más tarde Fernando Fajnzylber escribió dos estudios, publicados por la CEPAL ("Estrategia industrial y empresas internacionales" y "Sistemas industriales y exportación de manufacturas") que, sin entrar en la discusión de conceptos, constituyen a mi modo de ver contribuciones fundamentales para caracterizar la nueva situación de dependencia.

Es probable que una serie de otros autores, simultánea e independientemente de los aquí mencionados, contribuyeron al análisis de las formas actuales de la dependencia. Si se indaga con atención, probablemente se encontrará quién antes e independientemente de todos los citados haya escrito sobre el mismo tema. Nótese pues que, aun desde el ángulo más limitado de la historia intelectual, considerando "obras y autores", el pensamiento es un producto social. Cuando una idea expresa de hecho (teórica o ideológicamente) un aspecto de lo real, ella surge o resurge en todas partes.

/más concreta,

más concreta, va también englobando y especificando más relaciones ("variables") y, simultáneamente, se incorpora a la práctica social y política, y se torna "verdad concreta". Y es así que, particularizándose, ella se generaliza: cada nuevo acuerdo entre un monopolio y el Estado, entre éste y los sectores competitivos internos, así como cada nuevo paso dado por los sindicatos, partidos y movimientos en la crítica política de este proceso, particulariza, constituye y generaliza los marcos de la "nueva situación de dependencia".

Si se entiende de esta manera la historia de la producción intelectual de una categoría o de una teoría, no tiene mucho sentido rastrear los paradigmas anteriores en términos puramente intelectuales, para derivar de ellos nuevos paradigmas. La lucha política y la lucha teórica como que se funden. Tanto es así que la crítica a la "Sociología del Desarrollo" y la "crítica al funcionalismo" aparecen, con vigor, simultáneamente con la crítica al nacional-populismo y a las posiciones políticas que les correspondían. Son estos, en conjunto, los antecedentes político-intelectuales de los análisis basados en la perspectiva de la dependencia <sup>6/</sup>.

A estos conviene añadir que la superación (en el sentido riguroso de la expresión en el discurso hegeliano-marxista, o sea el de negación sin anulación) de lo que se convino llamar "teoría de la CEPAL" fue esencial, en el plano más estrictamente económico, para posibilitar otras perspectivas de análisis. Conviene reafirmar que sin los estudios de la CEPAL y de Prebisch en particular, la "superación" del análisis económico tradicional por el marxismo de cátedra o de los pequeños grupos guardianes de libros sagrados sería tan formal

---

<sup>6/</sup> En este sentido, me parece equivocada la evaluación de Suzane Brodenheim sobre la influencia del paradigma de A. G. Frank en los estudios sobre la dependencia. En algunos temas Frank contribuyó mucho a la crítica del funcionalismo y de la sociología del desarrollo. Pero la caracterización que él hace en sus primeras obras del proceso histórico-estructural de la evolución del capitalismo es, antes que nada, "ortodoxa", en el sentido de partir de "verdades generales" que, a menudo, son históricamente insuficientes. La vitalidad que acaso pueda existir en el pensamiento social latinoamericano no deriva de este estilo de análisis.

/como lo

como lo fue la crítica abstracta, tan común e insípida, de la inviabilidad del capitalismo en América Latina en la "actual etapa del imperialismo". La preocupación analítica de la CEPAL y su visión estructuralista son ganancia líquida del pensamiento social latinoamericano y la única crítica válida, también en este caso, es la autocrítica. Los estudios sobre la dependencia constituyeron, en cierta medida, una especie de autocrítica, dinamizada por el ardor de aquellos que, sin jamás haber pasado por la escuela cepalina, supieron criticarla sine ira et studio.

## II. ALGUNAS CUESTIONES TEORICO-METODOLOGICAS

Carece de sentido inventar procedimientos teórico-metodológicos supuestamente nuevos para caracterizar la corriente de pensamiento a la que me estoy refiriendo. Implícita o explícitamente la fuente metodológica es la dialéctica marxista.

Pero existen modos tan variados de concebir la utilización de la dialéctica marxista que puede ser útil explicar qué entiendo por ella.

Antes que nada, conviene descartar de raíz un nuevo equívoco que quiere tener aires de polémica. No debe existir confusión entre la insistencia sobre la naturaleza concreta de los análisis de dependencia <sup>2/</sup> y cualquier vestigio de empirismo historicista o "neo-positivismo". En la sección anterior adelanté argumentos que explicitan lo que se entiende por el camino que lleva a lo concreto en la dialéctica marxista. Antes que nada, un análisis concreto es simultáneamente un producto de la práctica y de la reflexión teórica. Cuando se subraya que los análisis sobre la dependencia deben partir de una "situación concreta" y concluir en un "análisis concreto", el

---

<sup>2/</sup> Véase F. H. Cardoso "Teoría de dependencia, ou análises concretas de situações de dependencia", Estudos I, CEBRAP, Sao Paulo, 1970.

/procedimiento que

procedimiento que está por detrás de esta afirmación es el mismo, tantas veces reafirmado por Marx al expresar, en el texto famoso de la Contribución a la crítica de la economía política, que "lo concreto es concreto porque es la síntesis de múltiples determinaciones, esto es, unidad de lo diverso".

En otros términos, si es cierto que los análisis sobre la dependencia deben partir de procesos sociales reales, este punto de partida reaparecerá en el pensamiento como resultado, como síntesis. Metodológicamente, se trata de un esfuerzo de elevación de lo particular a lo general, en el cual las relaciones parciales (particulares) van siendo circunscritas en redes de relaciones y se van especificando y determinando de modo tal que la síntesis resultante (el todo, la totalidad) aparezca no como una confusa amalgama, indeterminada, "general", sino como un conjunto jerarquizado de relaciones. A este conjunto jerarquizado de relaciones sólo se llega mediante la producción de conceptos que pongan al desnudo el modo de relación entre las partes que componen el todo y las leyes de su movimiento.

De este modo, la regresión de lo particular a lo general no sólo significa que se alcanzan las condiciones inherentes de ese particular, sino también que se muestra que el propio universal es mantenido por el proceso de particularización. El imperialismo (lo universal) no se sustentaría, si no se encontrasen formaciones particulares (precisamente aquellas que la teoría de la dependencia quiere estudiar) que lo realizan.

Por lo tanto, es inadecuada la interpretación del "análisis concreto" de las situaciones de dependencia en términos de "análisis empíricos" en los cuales el conocimiento de las partes (encaradas como datos, esto es, como algo que la percepción aprehende independientemente de los conceptos, de las teorías o de las "abstracciones") genera, por inducción, la síntesis "concreta". Así como es inadecuada la idea de que el análisis marxista supone que los actores y las coyunturas se determinen en términos de "aquí y ahora" de igual modo que en una variante empobrecida del historicismo. De hecho, ambas perspectivas son variantes del neo-positivismo metodológico.

/La síntesis

La síntesis a que hago referencia, en los "análisis concretos", supone la elaboración de aquellos conceptos (elaboración que, como se indicó en la sección anterior, es teórico-práctica) que permiten organizar la unidad de lo diverso. Al mismo tiempo, esta "unidad" no desvanece las diferencias, no disuelve las particularidades en la "abstracción" representada por ideas generales.

Así, la idea de dependencia, en la medida en que se define en el universo de discurso teórico al que me estoy refiriendo, no es una "categoría general" que disuelve las diferencias entre las varias partes que componen una situación de dependencia, ni es sólo el resultado de la reproducción en el pensamiento de una o de cada una de las relaciones entre clases, estados y economías. Es una "síntesis de pensamiento" que reproduce un modo de articulación dejando ver la textura por la cual la diversidad de relaciones se jerarquiza y se unifica en un conjunto estructural determinado.

Sin embargo, yo concibo esta "síntesis de pensamiento" (a diferencia de lo que afirma Althusser en su interpretación acerca de la totalité de pensée) como un proceso histórico de producción teórico-práctica de conocimiento (en los términos referidos en la sección anterior). No la veo como resultado de la "dialéctica del pensamiento" o como el esfuerzo de éste para captar el "sentido de las cosas". Pienso que existe un único y contradictorio movimiento por el cual, en el pasaje de la ideología a la ciencia, se produce tanto la historia como el conocimiento. Y jugando un poco con las palabras, tanto el conocimiento es "su historia", como la historia sólo se deja aprehender por medio de los conceptos que la organizan; por cierto, el proceso social emite las señales que, bajo la forma de ideología, indican los contornos entre las cosas, pero el conocimiento del proceso histórico requiere la producción intelectual de conceptos y categoría básicas.

Por todo esto, reafirmo lo anteriormente señalado: en los análisis sobre la dependencia, la materia prima de la cual se parte es la lucha política y la lucha económica tal como se desdoblan en la superficie del proceso histórico, como lucha nacional y anti-imperialista. Pero

/el concepto



el concepto al cual se llega se distingue del punto de partida, pues (después de especificar y determinar las relaciones entre los estados, de éstos con las clases y de ambos con el proceso productivo) determina las limitaciones de la aprehensión inicial; muestra cómo se reproduce una estructura dada de dominación y cuáles son los límites posibles de su funcionamiento (la negatividad).

Es este el curso metodológico del ensayo sobre Dependencia y desarrollo <sup>8/</sup>. En él se especifican las formas históricas de dependencia a partir del modo por el cual clases, estados y producción se insertan en el orden internacional para, en el último capítulo, mostrar cómo la "internacionalización del mercado" solidariza los intereses entre las clases que, en un momento anterior, aparezcan como contrarias (la burguesía nacional y la burguesía imperialista y aún sectores de las clases trabajadoras y los monopolios internacionales, por ejemplo). En este movimiento, la idea misma de dependencia, en la medida que es pensada y tiene su punto de partida como "dependencia nacional", revela sus limitaciones.

No faltarán críticos apresurados o superficiales que proclamen que "existe una contradicción" entre el alcance de la idea de dependencia (en general) y el resultado al que se llega al analizar la dependencia en la fase monopólica e internacionalizante del capitalismo. Potres dialécticos que se asustan con la dialéctica. Porque piensan que los conceptos son "verdades inmutables", esencias siempre presentes en el vacío de la falta de imaginación, no perciben que los conceptos tienen un movimiento, una historia, y un alcance teórico-práctico limitado.

Sin embargo, la redefinición de las formas de dependencia (y obviamente, de su contenido) no significa la supresión de la dependencia. No se eliminan las diferencias internas entre grupos y clases ni las contradicciones entre estados nacionales y entre los intereses locales y los internacionales cuando las relaciones de dependencia

---

<sup>8/</sup> F. H. Cardoso y Enzo Faletto, op. cit.

/son redefinidas

son redefinidas y circunscritas por la nueva división internacional del trabajo que incorpora partes de las economías dependientes a un mercado productor y consumidor internacionalizado. Se redefinen los "actores", se modifican sus posibilidades de actuación, así como también se redefinen los contenidos político-ideológicos de la práctica social. De este modo lo que fue el nacional-desarrollismo de la etapa anterior de dependencia es sustituido por un "nacional-patriotismo" que acepta la asociación creciente con los monopolios internacionales, lo que fuera el nacional-populismo pretende renacer bajo la forma de nacional-corporativismo y así en adelante. Pero, mientras la práctica política no destruya las desigualdades de apropiación entre las clases y entre las naciones, el concepto de dependencia continúa pleno de significado.

El "análisis concreto" de las situaciones de dependencia requiere que la diversidad de las nuevas relaciones entre clases, estados y naciones se incorpore al conocimiento, a la síntesis de modo tal que se explicita la articulación existente entre ellas y el movimiento que las generó, redefiniendo las relaciones anteriores.

Sin embargo, la "unidad de lo diverso" no estará completa si la nueva síntesis fuera incapaz de mostrar las "condiciones de la negatividad". O sea, si el estudio de las nuevas formas de dependencia se limitara a considerar las condiciones de su reproducción.

Sin embargo, otra vez, aquí, el proceso no es simplemente teórico: el concepto de la negación nace junto con el movimiento real de la transformación social. La carencia de caminos viables de transformación político-económica dificulta a nivel de la ideología el conocimiento de las "leyes de movimiento" de las estructuras dependientes.

#### 1. Estructura e historia en los análisis de dependencia

Conviene ahora hacer explícita, en alguna medida, la relación entre estructura e historia en los análisis de dependencia.

En primer lugar, en la referencia al análisis histórico-estructural hay un conjunto complejo de supuestos sobre lo que es estructura,

/historia y

historia y la relación entre ambas. Como en cualquier otra perspectiva que utilice la noción de estructura, se asume que las relaciones entre las clases, los grupos y las instituciones obedecen a regularidades, poseen una cierta rigidez y son articuladas. Sin embargo (y esto también es obvio) son estructuras de la imposición social. Por consecuencia, son vistas, al mismo tiempo, como procesos. En otras palabras, son históricamente repuestas en un movimiento que altera su conformación presente.

La ambigüedad de la noción de historia puede llevar a confusiones metodológicas. En el campo teórico al que me estoy refiriendo, historia significa alternativa, futuro. O sea, no es legítimo concebir las estructuras dadas como invariantes, puesto que ellas fueron socialmente constituidas y en el proceso de su constitución la lucha social seleccionó entre alternativas definidas aquellas que se impusieron. A su vez, este proceso de imposición, de dominación, no se da en el vacío: depende de la relación de fuerza entre las clases sociales y de éstas con el proceso productivo. Otra vez la célebre frase-síntesis: el hombre hace la historia, pero en condiciones sociales determinadas.

De todos modos, uno de los aspectos implícitos en la idea de historia, en este contexto, destaca que existe, en sentido delimitado, una "invención del mundo". Pero, al mismo tiempo, no todas las "opciones" son socialmente viables. Conviene insistir, a pesar de lo evidente de la aserción, que en rigor, esta "opción" no tiene que ver directamente con los "valores" y con las "elecciones" individuales, ni puede ser concebida en el plano de una "dialéctica de la conciencia". Si bien se expresa por medio de objetivos e ideologías que se exteriorizan en forma individual o de grupo, ella tiene sus leyes de movimiento en las contradicciones derivadas de la articulación de los componentes del modo de producción.

Existe, por tanto, una "estructura" que, en este nivel, condiciona la historia. Esta última no puede ser interpretada como el juego de intenciones y resultados a nivel de la conciencia y de las formas de manifestación de la cultura. A fortiori, la lectura de la historia en términos de que los "resultados" (o sea la coyuntura o /la constelación

la constelación estructural actual) han sido consecuencia de intenciones, maquiavélicas o no, de personas o de clases (por ejemplo: la burguesía nacional siempre quiso la asociación con el imperialismo, puesto que hoy está asociada en los países industrializados) es una simplificación grosera e incorrecta.

Metodológicamente, aceptar que la explicación debe ser histórico-estructural no significa concebir la interpretación científica en términos de que el antecedente cronológico "explica" el consecuente. Remontar al pasado, en estos términos y pensar que de él deriva alguna explicación es asumir una posición al mismo tiempo empirista e historicista, pero no materialista-dialéctica. La idea de que existe una explicación histórico-estructural tiene que ver con el proceso de formación de las estructuras y, simultáneamente, con el descubrimiento de las leyes de transformación de estas estructuras. Se trata de concebir las estructuras como relaciones entre los hombres que, si bien son determinadas, también, como se vio más arriba, son posibles de cambio en la medida en que, en la lucha social (política, económica, cultural) se van abriendo nuevas alternativas a la práctica histórica. En este sentido, el objeto del análisis no se reedifica en actores, sino que se dinamiza en conjuntos de relaciones sociales.

Resumiendo y usando como punto de referencia crítica las corrientes metodológicas en boga, el método histórico-estructural, aunque reconociendo la existencia de estructuras y el condicionamiento del proceso histórico por estas, no pretende buscar (como en el estructuralismo) las invariantes fundamentales que lógico-ontológicamente conforman las aparentes variabilidades de la historia ni pretende caracterizar (como en el empirismo historicista) sólo los momentos, densos de contenidos significativos y de decisiones individualizadas, que dan la impresión de definir independientemente de otros condicionantes, los rumbos de la historia.

En consecuencia, se trata de un método que requiere la reconstitución de la "historia de las relaciones estructurales" y que, al hacerlo, reproduce teóricamente la interacción anteriormente señalada

/entre el

entre el concepto y la práctica. Mientras no se pongan al descubierto las articulaciones entre las partes fundamentales de los conjuntos de relaciones y proceso que forman las estructuras en cuestión, la referencia al antes y después (la "historia" en el sentido vulgar) no posee valor explicativo.

Por el contrario, cuando se dispone de una reconstitución de la historia de las estructuras, en el sentido antes mencionado, entonces la historia es fundamental para la explicación. Pero en este caso se trata de la ciencia-conciencia-objetiva de un proceso y no de la referencia meramente cronológica a la acción de actores.

En esto reside lo esencial de la periodización en la dialéctica marxista. Los cortes en el "tiempo" son cortes entre estructuras y dependen de la producción de los conceptos capaces de situar como "relación articulada", al tiempo como lógica y como conciencia social objetiva, las diferencias entre uno y otro período. Por cierto, los cortes entre una y otra estructura no se dan mecánicamente. La periodización debe recordar más pormenorizadamente las sucesivas coyunturas por intermedio de las cuales se objetiva la fusión de múltiples contradicciones en momentos determinados. Cada contradicción en particular no se sitúa necesariamente al nivel de las oposiciones básicas que configuran las estructuras. De cualquier modo, la síntesis de oposiciones particulares puede llevar a transformaciones que inciden sobre las condiciones estructurales. Así, la caída o el ascenso de un gobierno, por ejemplo, en sí un fenómeno coyuntural, puede abrir posibilidades a la implementación de políticas que dan cuenta e inciden sobre, por ejemplo, la propiedad de la tierra o el control estatal de empresas, reflejando y al mismo tiempo redefiniendo la correlación de fuerza entre las clases y alterando la configuración estructural de la sociedad.

Con esta aclaración, conviene insistir que en términos de la dialéctica marxista, la teoría social debe basarse siempre en una periodización y debe ser capaz de generar la explicación de los momentos que definen histórico-estructuralmente esta periodización.

/¿Hasta qué

¿Hasta qué punto la teoría de la dependencia soporta esta prueba?

A pesar de las ambigüedades existentes en los textos latinoamericanos sobre el tema (también en los míos) me parece claro que la idea misma de "dependencia nacional", planteada como una situación estructural distinta de la "dominación colonial"<sup>2/</sup>, surge marcando un corte histórico-estructural. De igual modo, las distinciones entre "situación de enclave" y situaciones en las que hubo "control nacional del proceso productivo" señalan otras tantas diferencias histórico-estructurales de dependencia nacional, aunque cronológicamente estos procesos puedan haber ocurrido simultáneamente en distintos países. Por último, el "nuevo carácter de dependencia" marca otro período de la historia de las estructuras dependientes.

La complejidad de la periodización a partir de la teoría de la dependencia deriva de la misma caracterización de la situación de dependencia, pues ésta supone una articulación entre la economía mundial y las economías locales, entre la dominación internacional y la dominación de clase en cada país dependiente.

En este trabajo estimo innecesario (ni es posible) discutir sustantivamente la periodización generada por los estudios de dependencia. La referencia al tema se relaciona sólo con la discusión sobre el carácter histórico-estructural de los análisis sobre la dependencia.

---

2/ A mi modo de ver, la distinción entre situación colonial y dependencia nacional siempre fue clara y básica: una parte considerable del ensayo sobre Dependencia y desarrollo se estructuró a partir de esta diferenciación. Por lo tanto aunque pueda aparecer en el texto alguna referencia a "dependencia colonial", la confusión es meramente nominal pues ambas situaciones son caracterizadas de manera inequívoca y distinta.

2. El status teórico de la idea de dependencia

Una vez hechas estas aclaraciones preliminares, llegamos al momento de discutir el status teórico de la noción de dependencia, y, por consiguiente, la propia caracterización de lo que sea dependencia.

Una crítica reciente <sup>10/</sup> ha resaltado la vacilación con que trato la idea de dependencia: ¿noción, concepto, "teoría", caracterización "concreta" o qué? La crítica, en este punto como en algunos otros más, es procedente. Esta vacilación, en parte, puede ser explicada por motivos político-ideológicos, pero, en parte, deriva de la falta de definición más clara del universo del discurso teórico en que me sitúo.

En cuanto a las razones político-ideológicas, basta con reafirmar lo que escribí en otra oportunidad <sup>11/</sup>. El sentido práctico del estudio sobre la dependencia, en el contexto latinoamericano, deriva de la mayor sensibilidad que este tipo de abordaje podría tener para discriminar situaciones de dependencia y especificar en cada una de ellas, quiénes son los contendientes reales en la lucha política por la dominación económica. En la medida en que la "dependencia" pasa a ser el "amalgama confuso" de relaciones y articulaciones indeterminadas (lo que sucede en algunos textos) y en la medida en que se pretende hacer una "teoría" a partir de la opacidad de un "concepto" brumoso, mi reacción inmediata es la de recusar foros de ciencia a este tipo de ideología.

Sin embargo, además de esta reserva (que es compartida por quien encara el tema con seriedad) existe otra, de naturaleza intelectual. Yo no pienso que la categoría (uso esta expresión sin atribuirle una

---

<sup>10/</sup> Joao Quartim de Moraes, "Le statut théorique de la relation de dépendence", IV Seminaire Latind-Américain, CETIM, Geneve, abril de 1972.

<sup>11/</sup> Cf. "Teoría de dependência ou análises concretas de situações de dependência?", op. cit.

dimensión distinta a la de la expresión concepto de dependencia posea el mismo status teórico de las categorías centrales de la teoría del capitalismo. El motivo es obvio: no se puede pensar la dependencia sin los conceptos de plusvalía, expropiación, acumulación, etc. La idea de dependencia se define en el campo teórico de la teoría marxista del capitalismo <sup>12/</sup>.

Planteado esto, no hay razón para negar la existencia de un campo teórico propio, aunque limitado y subordinado a la teoría marxista del capitalismo, en el cual se inscriben los análisis sobre la dependencia. Y en este caso, no hay por qué utilizar comillas en la expresión teoría. Existe, pues, la posibilidad de pensar en una teoría de la dependencia, siempre y cuando ella se inscriba en el campo teórico más amplio de la teoría del capitalismo o de la teoría del socialismo de precario desarrollo hasta ahora.

Para ahorrar esfuerzo, reproduzco y suscribo lo que otros, con intención crítica, escribieron sobre la dependencia como una forma específica de articulación entre factores externos e internos:

En la medida en que también nosotros reclamamos una concepción dialéctica y materialista de la dependencia, es necesario concebirla como una unidad dialéctica de los determinantes generales del modo de producción capitalista y de las determinaciones específicas de cada una de las sociedades dependientes y, por tanto, como síntesis de los "factores externos" y de los "factores internos" <sup>13/</sup>.

---

<sup>12/</sup> Nótese que dejo de lado la alternativa (pero no rechazando la posibilidad teórica) de pensar otras formas, no capitalistas, de subordinación de una nación a otra, como por ejemplo de Checoslovaquia a la Unión Soviética. Esto porque los mecanismos de articulación y de dominación entre las estructuras económicas y políticas de estos países dependen de mecanismos que no investigué y que se explican por "leyes de movimiento" distintas de las que prevalecen entre economías capitalistas; aunque no por esto sean automáticamente menos expropiativas.

<sup>13/</sup> Quartim de Moraes, op. cit., p. 11.

/Hasta aquí,



Hasta aquí, la anterior caracterización metodológica es casi ipsis literis aquella contenida en Dependencia y desarrollo. Sin embargo, Quartim de Moraes agrega que es necesario plantear la cuestión del origen de la dependencia y de su periodización. Conuerdo con ambos aspectos, con las aclaraciones hechas en la sección anterior, así como con la calificación sobre las condiciones en que debe estudiarse esta periodización:

"que se examine la periodización del desarrollo de las 'economías dependientes' como siendo complejamente determinadas; quiere decir determinada, en última instancia, por la lucha de clases y el desarrollo del capitalismo en el interior de cada una de las formaciones económicas de las sociedades dependientes y, en última instancia por los períodos del desarrollo del capitalismo en escala internacional (p. 11)."

Quizá he formulado en otros trabajos caracterizaciones que no son sino variantes de ésta. No deseo insistir sobre detalles ni se trata aquí de hacer defensa de textos. Pienso que tanto yo, como varios de los que han escrito sobre dependencia en América Latina, hemos intentado analizar con esta preocupación metodológica las formas de articulación entre los países dependientes (clases, estados y economías) y los países imperialistas. Es este el campo de una posible teoría de la dependencia que, como lo señalé en otros trabajos, no es una alternativa frente a la teoría del imperialismo, sino un complemento.

Como complemento a la teoría del imperialismo, la teoría de la dependencia requiere sin embargo, que se revise continuamente la periodización de la economía capitalista mundial y la caracterización de la etapa actual del imperialismo <sup>14/</sup>. Por otro lado, supone que se profile en el campo teórico el análisis de las situaciones específicas que provienen de la existencia de la dominación económica imperialista y de la existencia de Estados Nacionales que, de una u otra forma, expresan y responden a los intereses y a las relaciones

---

<sup>14/</sup> Ver F. H. Cardoso, "Imperialism and Dependency", presentado en el Seminario sobre el Imperialismo, realizado en la Universidad de Stanford en febrero de 1972, publicado en New Left Review, julio-agosto de 1972.

de clases locales (aun cuando éstas estén, en parte, subordinadas a la dominación política y económica internacional).

La discusión del método, por consiguiente, se limita, hasta cierto punto, a afinar las formulaciones con el paradigma del propio Marx. Con estas aclaraciones, la cuestión fundamental pasa a ser mucho más una cuestión sustantiva: ¿cómo caracterizar las situaciones vigentes y pasadas de dependencia?

### III. ALGUNAS CUESTIONES SUSTANTIVAS

No cabe en este trabajo retomar los análisis sustantivos de aquellos autores que vienen desarrollando el tema de la dependencia en América Latina. Sólo llamaré la atención sobre algunos mecanismos nuevos de la relación de dependencia y sobre algunos campos de estudio que la problemática de la dependencia replanteó o abrió.

Antes que nada, y aunque no sea mi intención hacer un levantamiento sistemático sobre lo que se publica dentro del campo de estudios sobre dependencia, conviene aclarar que es errónea la suposición de que éstos juegan más bien, un papel crítico en la delimitación de las deficiencias encontradas en los análisis basados en perspectivas "desarrollistas" o funcionalistas, en lugar de un papel positivo en la caracterización de nuevos temas y en el análisis de situaciones concretas. Un levantamiento de la bibliografía sobre América Latina en los últimos cinco años demostrará, ciertamente, que existe casi un corte entre la temática pasada y la actual. Este corte puso en primer plano, aún en los organismos internacionales y en las universidades - instituciones en general cautas en esta materia - el replanteo de la relación entre los países imperialistas y los países dominados. Más aún, importa destacar que se multiplicaron los análisis sobre el Estado, sobre las burguesías locales, sobre los sindicatos, los obreros y los movimientos sociales, sobre las ideologías (para no mencionar los estudios sobre marginalidad y

/urbanización) que,

urbanización) que, de uno u otro modo, se inspiran en el cuadro de referencia de los estudios sobre dependencia <sup>15/</sup>.

15/ A título indicativo, y ateniéndome a algunos trabajos recientes que no se limitan a la indicación de problemas teóricos, me gustaría agregar a los ya citados en otras notas, los siguientes trabajos:

María das Graças Ackermann, Les Entrepreneurs et le développement (étude d'un groupe d'industriels métallurgiques au Chili), memoria presentada a la Ecole Pratique des Hautes Etudes, París, septiembre de 1970, mimeo.

Clairé Savit Bacha, "A dependência nas relações internacionais: uma introdução à experiência brasileira", tesis de maestría presentada al IUPERJ, Río de Janeiro, 1971.

Vania Bampirra, "Integración monopólica mundial e industrialización: sus contradicciones", en Sociedad y Desarrollo, vol. I, núm. 1, Santiago, 1972.

Ricardo Cinto, "Burguesía nacional y desarrollo", en El Perfil de México en 1980, op. cit.

Victor M. Durand Ponte Durand, "México: dependencia o independencia en 1980" en El Perfil de México en 1980, op. cit.

Vilmar E. Faria, "Dependence et idéologie des dirigeants industriels brésiliens", en Sociologie du Travail, núm. 3, París, julio-septiembre 1971; Faria escribió también una monografía, aún inédita, sobre el mismo tema.

C. Hasenbalg, C. Brigagão, F. J. Leite Costa, O setor financeiro no Brasil: aspectos históricos, IUPERJ, Edicoes Dados, Río de Janeiro, 1970.

J. Labastida, "Los grupos dominantes frente a las alternativas de cambio", en El Perfil de México en 1980, op. cit.

J. L. Leiva, El sector externo, los grupos sociales y las políticas económicas en Chile (1830-1940) CESO, Mimeo.

C. Lessa y T. Vasconi, Hacia una crítica de las interpretaciones del desarrollo latinoamericano, Universidad Central de Venezuela, Centro de Estudios del Desarrollo, serie IV, Cursos y Conferencias, núm. 2, 1969.

N. Peralta Ramos, La dépendence technologique, l'accumulation de capital et les alliances de classes en Argentine, tesis de doctorado presentada a la Ecole Pratique des Hautes Etudes, París, mayo de 1971.

Aníbal Quijano, "Nationalism and Capitalism in Peru: a Study in Neo-imperialism" Monthly Review, vol. 23, núm. 3, julio-agosto 1971 (cito sólo este trabajo puesto que no es necesario indicar otros del mismo autor que han hecho contribuciones para el conocimiento de América Latina). (Cont.)

/No sería

No sería pertinente discutir la calidad de estos trabajos, que como en cualquier otro campo del trabajo científico, es muy variable. Sólo nos interesa destacar que se formó una corriente intelectual preocupada con la problemática común. De esto provino un enriquecimiento indiscutible en el conocimiento de la trama de relaciones que conforma el proceso social en la situación latinoamericana.

1. Dependencia y desarrollo capitalista

Hecha esta salvedad inicial, vuelvo a insistir en el punto que me parece básico para aquilatar la contribución de los análisis de la dependencia en la comprensión del proceso histórico actual de América Latina: la caracterización de la forma contemporánea de relación entre los centros imperialistas y los países dependientes.

Respecto de este problema haré lo mismo que con los problemas anteriormente tratados en este trabajo: intentaré destacar las nuevas líneas de interpretación que se abren e indicaré algunos problemas teóricos con ellas relacionados, sin preocuparme de indicar los trabajos y autores que contribuyeron más a ello <sup>16/</sup>.

15/ (Cont.) J. L. Reyna, "Movilización y participación políticas: discusión de algunas hipótesis para el caso mexicano", en El perfil de México en 1980, núm. 3, Siglo XXI, 1972. Asimismo, ver su tesis de doctorado.

Benicio Viero Schmidt, Um teste de duas estratégias políticas: a dependência e a autonomia, tesis de maestrado, Belo Horizonte, 1970, mimeo.

Oswaldo Sunkel, "Política nacional de desarrollo y dependencia externa", Revista de Estudios Internacionales, vol. I, núm. 1, Santiago, mayo de 1967.

T. Vasconi, Dependencia y superestructura y otros ensayos, Universidad Central de Venezuela, Caracas, 1971; en colaboración con Inés Reza, Modernización y Crisis en la Universidad Latinoamericana, CESO, Santiago, 1971.

M. Villa, "Las bases del estado mexicano y su problemática actual", en el Perfil de México en 1980, op. cit.

F. C. Weffort, Classes populares e desenvolvimento social, ILPES, febrero 1968.

16/ Es imposible citar el conjunto de trabajos sobre los distintos temas. En particular, en el campo de estudios sobre marginalidad, hay varios importantes, como el de Gurrieri, Contreras, Humberto Muñoz, Orlandina Oliveira y otros (sin entrar a mencionar los de Quijano) que, por sí solos constituyen un campo teórico aparte, si bien relacionado con el abordaje de la dependencia.

/Comencemos por

Comencemos por aquel punto que puede parecer el más discutible: la caracterización de la actual etapa de la dependencia muestra que existe la posibilidad de que la industrialización se acelere en las economías periféricas, redefiniéndose así las bases de dependencia. Esta verificación contiene una serie de implicaciones que si son llevadas a sus últimas consecuencias, obligan a redefinir algunas interpretaciones sobre el imperialismo y el subdesarrollo.

En efecto, el proceso actual de división internacional del trabajo, impulsado por el capitalismo monopolístico y por la reorganización de las empresas llamadas multinacionales que pasan a operar como "conglomerados" en los que se incorporan distintas ramas de la producción, abre posibilidades a la industrialización de áreas periféricas del capitalismo.

Este proceso no había sido previsto por las teorías del imperialismo y de la acumulación capitalista. Ni el paradigma leninista (que, no obstante, en el análisis concreto de la penetración capitalista en Rusia enfatizaba su carácter dinámico), ni la versión de Rosa Luxemburgo contemplaban esta hipótesis. Es del todo evidente (aunque no pueda discutir el problema aquí y remita el lector a otro trabajo <sup>17/</sup> que la industrialización de la periferia replantea el problema de la realización de la plusvalía y exige nuevos esfuerzos teóricos y de investigación para situarlo en la época contemporánea.

A medida que avanza el proceso de internacionalización del mercado interno y que, gracias a él, aumenta la industrialización de las áreas periféricas, así como se incrementa el papel del consumo local en la colocación de los productos fabricados en las economías dependientes, crece también la masa de capital generada por el sector internacionalizado. Por otro lado, en tanto decrece, en forma continua, la inversión en hot money en proporción a la inversión realizada por el sector internacionalizado gracias al ahorro local o a los créditos internacionales (que pesan, por cierto, en la capacidad de pago de las economías dependientes), simultáneamente

<sup>17/</sup> F. H. Cardoso, "Imperialismo o dependencia", 1972, mimeo.

/aumenta la

aumenta la masa de dinero que, bajo forma de lucros exportados o de pago de intereses y regalías, retorna a las economías centrales. Estas, que en el pasado exportaban capital, aun cuando continúen haciéndolo (bajo la forma de capital financiero, de préstamos privados o públicos, etc.), pasaron a recibir más recursos (bajo la forma de intereses, regalías, lucros exportados, etc.), que a exportarlos agravando de esa forma el problema de la realización de la plusvalía.

Todo esto exige nuevas reflexiones teóricas y constituye un problema no resuelto en la teoría del capitalismo. El carácter contradictorio de la acumulación reaparece bajo nuevas formas y tiene aspectos nuevos en el endeudamiento externo creciente y, simultáneamente, en la ampliación de la capitalización en las economías dependientes.

Por detrás de estos problemas de la acumulación financiera y de la circulación de capitales, existen otros, en la órbita de la producción y en la forma de explotación de la plusvalía. Conviene comenzar señalando el punto más polémico: la nueva forma de dependencia está basada en la explotación de la plusvalía relativa y en el aumento de la productividad.

La razón de la polémica posible es obvia. Al afirmar esto, me opongo a la interpretación de A. G. Frank sobre el "desarrollo del subdesarrollo". Al mismo tiempo, la interpretación de Rui Mauro Marini sobre la naturaleza fundamental de las relaciones de dependencia como una forma de reproducción de la explotación de la plusvalía absoluta y de la producción de materias primas baratas, requiere cierta delimitación.

La tesis que deseo indicar (sujeta naturalmente a estudios posteriores y que en esta comunicación expongo solamente como ejemplo de un campo abierto a la discusión teórica) insiste en que el nuevo carácter de la dependencia (después de la internacionalización del mercado interno y de nueva división internacional del trabajo que hace posible la industrialización en las economías periféricas) no choca con el desarrollo económico de las economías dependientes. Por cierto, cuando se piensa que el desarrollo capitalista supone redistribución de la renta, homogeneidad regional, armonía y equilibrio /entre las

entre las varias ramas productivas parece absurda la idea de que está ocurriendo un proceso real de desarrollo económico en la periferia dependiente (o mejor, en países de la periferia que se industrializaron, pues no es posible generalizar el fenómeno). Pero no es esta la comprensión marxista sobre lo que sea o no desarrollo (o acumulación) capitalista. Esta es contradictoria, expoliativa y generadora de desigualdades. En estos términos, no veo cómo recusar el hecho de que la economía brasileña o la mexicana se estén desarrollando en forma capitalista. Y no se alegue que existe apenas un proceso de "crecimiento, sin alteraciones estructurales". La composición de las fuerzas productivas, la asignación de los factores de producción, la distribución de la mano de obra, las relaciones de clase, se están modificando en el sentido de responder más adecuadamente a una estructura capitalista de producción.

De este modo me parece que existe, simultáneamente, un proceso de dependencia y de desarrollo capitalista. Si esto fuera verdadero, las relaciones de clase y el proceso político deben ser concebidos en forma distinta de lo que lo fueron en términos del "desarrollo del subdesarrollo" o del "predominio creciente de la oligarquía agrario-imperialista" que se expande al lado de una lumpenburguesía.

Los beneficiarios de este "desarrollo dependiente" son además, distintos de aquellos que la teoría del "desarrollo del subdesarrollo" supone. Son las empresas estatales, las corporaciones multinacionales y las empresas locales asociadas a ambos. Estos agentes sociales constituyen lo que en otras oportunidades llamé "trípode del desarrollo dependiente asociado".

## 2. Acumulación capitalista a escala mundial y dependencia

¿De qué modo puede pensarse que se mantienen y amplían lazos de dependencia cuando existe al mismo tiempo un proceso interno de capitalización? ¿No se estaría, en este caso, anclando la idea de dependencia sólo en el Estado Nacional y no en el proceso productivo y en las relaciones de clase?

/Es en

Es en este punto que la discusión de la tesis de R. M. Marini me parece pertinente. En un trabajo reciente Marini discute los mecanismos por los cuales se da el intercambio desigual en el comercio exterior entre las naciones industrializadas y los productores de alimentos y materias primas <sup>18/</sup>. Al hacer explícitos estos mecanismos muestra la manera específica en que se organizan las relaciones de explotación de los trabajadores en la región y el papel que la producción exportadora latinoamericana tuvo para el proceso de acumulación en escala mundial. Resumiendo, el mecanismo sería el siguiente: a) la superexplotación del trabajador en las economías capitalistas dependientes permitió aumentar la cuota de plusvalía relativa en las naciones industrializadas, porque este incremento dependía del aumento de la productividad del trabajo, siempre y cuando ésta permitiera que la clase trabajadora dispusiese de "medios de subsistencia" más baratos; b) la exportación de alimentos por las economías latinoamericanas, desde mediados del siglo XIX, abarató el costo de reposición de la fuerza de trabajo europea, pues los alimentos baratos inciden sobre el costo de los "medios de subsistencia", permitiendo la disminución del tiempo gastado por los trabajadores en la reposición del costo de la fuerza de trabajo ("trabajo necesario"); c) por otro lado, la exportación de materia prima en las mismas condiciones, disminuyó las inversiones en capital constante en las economías industrializadas permitiendo que, al mismo tiempo en que se da un aumento en la cuota de plusvalía, sea compensada la tendencia a la baja en la tasa de lucro, toda vez que ésta depende del monto global del capital variable y del capital constante y no sólo de los gastos en la fuerza de trabajo; d) ambos procesos (abaratamiento de materias primas y de

---

<sup>18/</sup> Rui Mauro Marini, "Dialéctica de la dependencia: la economía exportadora", Sociedad y Desarrollo, vol. I, núm. 1, Santiago, marzo de 1972. Conviene decir, sin embargo, que los estudios de Hans Singer y Raúl Prebisch, de fines de la década de 1940, que sirvieron de base a las interpretaciones de la CEPAL, ya habían llamado la atención sobre lo que hoy día se bautiza como "intercambio desigual", y propusieron esquemas explicativos más rigurosos.



productos de alimentación) dependieron, a su vez, de la superexplotación del trabajador local; e) ésta fue posible, sin alterar negativamente el proceso de acumulación, porque en las economías dependientes la circulación se separa de la producción y se realiza en el mercado externo. De este modo, el consumo individual del trabajador no interfiere en la realización del producto (aunque determine la cuota de plusvalía).

Estarían dadas, por tanto, las condiciones para la explotación máxima de la fuerza de trabajo, sin que fuese necesario siquiera preocuparse por su reposición, siempre que existiera (como ocurrió) alguna reserva fácil de mano de obra.

Creo que existen algunos problemas no resueltos por la interpretación de R. M. Marini: con respecto al desarrollo del capitalismo central este proceso no es necesario. Ayuda, facilita, complementa, pero no es un requisito para la expansión capitalista. En efecto, la óptica de la expansión del capital a partir de las economías centrales, de Lenin, explicaba la necesidad de inversiones en el exterior y su importancia para el capitalismo. El mecanismo expuesto por Marini justifica ex-post la función del capitalismo dependiente y explica la razón por la cual se da una super-explotación de la fuerza de trabajo sin que ello conlleve problemas de realización del producto. Pero creo que sería posible mostrar que el capitalismo central, en lo que él posee de específico y dinámico, depende de la producción de plusvalía relativa y del aumento de la productividad - que afecta, por cierto, a los productos necesarios a la reposición de la fuerza de trabajo -, y no de la base expropiativa proporcionada por las regiones explotadas.

Para que el último argumento fuese verdadero, sería preciso demostrar que el peso de los productos alimenticios importados era decisivo en la canasta de consumo del trabajador europeo y que no habría sido posible, con técnicas más avanzadas, lograr el abaratamiento de la alimentación y de los demás medios de vida en Europa. Esto sin contar que, en los países capitalistas, la canasta de consumo

/se compone

se compone en forma creciente de productos industrializados, alimenticios o no. Además el desarrollo capitalista en los EUA se dio de forma mucho más independiente de la importación de alimentos que en Inglaterra, sin que por ello las contradicciones apuntadas por Marini hubiesen trabado la expansión de la economía.

Se podría agregar, todavía, que las exportaciones de América Latina en los 50 años anteriores a la primera Guerra Mundial, no representaron una contribución significativa para reducir el costo de la mano de obra o del capital constante. Los únicos países de la región (conjuntamente con Canadá, Australia y Nueva Zelandia) que exportaron productos alimenticios importantes para la canasta de consumo de los trabajadores del "centro" fueron Argentina y Uruguay. O sea, precisamente los países que más se desarrollaron y pagaron más altos salarios a la mano de obra local.

Por otro lado, es cierto que la sustitución del lino y de la lana por el algodón en la industria textil influyó en la reducción relativa del valor del capital constante y de la mano de obra. Sin embargo, el principal exportador de algodón fue Estados Unidos que, obviamente, no puede ser clasificado como "dependiente" y explotador de mano de obra extensiva en comparación con otros países de la periferia.

La razón por la cual trato de limitar el alcance teórico de las explicaciones dadas por Marini (sin negar el peso histórico de algunos de sus argumentos) se relaciona con la propia teoría marxista del capitalismo y con el punto, anteriormente mencionado, relativo a la compatibilidad entre dependencia y desarrollo capitalista. En efecto, me parece que en la óptica marxista las condiciones generales de la acumulación (o sea la explotación absoluta del trabajo) se combinan con las específicas (la disminución del período de trabajo necesario en provecho del trabajo excedente y la potencialidad de las fuerzas productivas) y tiene en estas últimas el rasgo distintivo. Atribuir al proceso de explotación irrefrenado de la fuerza de trabajo de la periferia del sistema el carácter de elemento necesario

/para la

para la acumulación en las economías centrales (conviene decir que Marini no afirma categóricamente esto); lleva a descaracterizar la especificidad del capitalismo industrial.

El punto de vista defendido por Lenin, por ejemplo, para explicar los efectos de la penetración del capitalismo desempeña un papel "progresista", provocando el desarrollo de las fuerzas productivas y dinamizando las relaciones de producción. Los autores marxistas clásicos, sin dejar de subrayar el papel de la "acumulación primitiva" y de la explotación colonial en la formación del capital, insistían en que la especificidad del sistema capitalista industrial estaba precisamente en el desarrollo tecnológico y en la extracción de la plusvalía relativa. De este modo, la función histórica de la periferia no debe confundirse con las características de funcionamiento del capitalismo industrial ni con su forma típica de acumulación.

Además, hay un problema nuevo que surge posterior a la industrialización de parte de la periferia: cómo se da la acumulación en los sectores industriales de la periferia y qué funciones cumplen en la acumulación en escala mundial? Es posible que la función que Marini indicara como existente en el período exportador de materias primas y productos alimenticios continúe cumpliéndose. El traslado a las economías periféricas de parte del parque manufacturero de los conglomerados, permitirá - gracias a la exportación de productos industriales fabricados en Corea, Formosa, Singapur, Hong Kong, Brasil, México o Argentina - que, en el futuro, el costo de reposición de la fuerza de trabajo mundial disminuya en función de los bajos sueldos de los obreros de la periferia. Ciertamente estamos lejos aún de esto.

De cualquier forma, a mi entender conviene focalizar la industrialización de la periferia en la óptica del capital y de la inversión, mucho más que con la idea de que el "capitalismo avanzado" requiere mano de obra super-explotada de la periferia.

La forma por la cual se expanden los capitales en la economía monopólica contemporánea es, por tanto, otro campo abierto a la investigación y a la teoría.

/Frente a

Frente a lo arriba indicado, cabría preguntar: ¿cómo es posible sustentar la idea de dependencia en el contexto de una situación en la cual existe la creación de varios focos periféricos de industrialización?

Sólo a título indicativo, me gustaría mencionar que, en este aspecto, sería conveniente reafirmar la necesidad de realizar estudios sobre los mecanismos de acumulación tal como éstos operan en la actualidad. Varios autores demostraron ya que los conglomerados sustituyeron el papel de los bancos y del sector financiero en la acumulación capitalista. A este respecto, éstos funcionan casi autónomamente. Sin embargo, la división entre los dos sectores clásicos de la economía, el sector de producción de bienes de producción y el sector de producción de bienes de consumo, continúa siendo básica para la comprensión de los mecanismos de acumulación. Entre estos dos sectores, es el sector I, o sea, el sector de producción de bienes de producción, el que juega el papel decisivo, tanto para explicar el ciclo de expansión y contracción del capital (la reproducción, simple o ampliada, y la retracción) como para regular la destrucción o "quemar" de plusvalía por la vía de la obsolescencia tecnológica.

Pues bien, en la nueva división internacional del trabajo, se da la concentración creciente del sector I, o, al menos de aquellos de sus ramos que tienen que ver con la creación de nuevas tecnologías, en las economías centrales y especialmente, en los EE.UU. Así, lo que aparece a la conciencia común como "dependencia tecnológica" de los países periféricos es, en verdad, al mismo tiempo, dependencia financiera. La industrialización de la periferia, en la medida que consiste en la implantación de fábricas para la producción de bienes de consumo inmediato o de bienes intermediarios de "mediana tecnología", reproduce, en otra escala y en otro contexto, la situación de dependencia.

Sobra decir que este mecanismo de reproducción de la dependencia es concomitante con el otro, ya mencionado, de endeudamiento externo creciente. Con él se relaciona en la medida en que genera nuevas

/necesidades de

necesidades de empréstitos para sustentar la importación de la tecnología producida en las economías centrales. Así, desarrollo y dependencia (tecnológica y financiera) son procesos contradictorios y correlativos, que se reproducen, modifican y amplían incesantemente, siempre y cuando no existan procesos políticos que les pongan término.

### 3. Marginalidad y acumulación

Antes de señalar algunos problemas políticos relacionados con la forma actual de dependencia, es conveniente aludir, aunque de pasada (pues el tema, para ser realmente enfrentado, requiere un trabajo aparte), a un problema ligado a la discusión anterior. Me refiero al tema de la marginalidad.

La insistencia con que se viene relacionando la falta de "capacidad de absorción" de las economías capitalistas periféricas con la utilización de tecnología altamente desarrollada y con la super-explotación de la mano de obra es por todos conocida.

En este caso, nuevamente, como en cualquier análisis indefinido, hay tanto de verdadero como de falso en las interpretaciones corrientes. Se ha pensado que la marginalidad es "funcional" al desarrollo capitalista de la periferia.

Puede haberlo sido. Es innegable que, en determinadas condiciones, la abundancia de mano de obra (y su abaratamiento como consecuencia de la competencia) pueden influir en la acumulación. Sin embargo, la expansión capitalista no depende sólo de la competencia entre trabajadores (o sea, del ejército de reserva) sino del costo de la reposición de la fuerza de trabajo, en los términos anteriormente indicados, de la tasa de lucro, de la competencia entre los capitalistas, de la renovación tecnológica, etc. Además, para que la "marginalidad" haga descender el costo de reposición, es preciso no sólo que su magnitud fuerce al trabajador a aceptar trabajo pagado alrededor de los costos mínimos de reposición (función normal de los ejércitos de reserva) sino también que aquellos costos dependan de la existencia de una producción de medios de vida, realizada al margen del sistema capitalista-industrial. En estos casos, la

/existencia de

existencia de bolsones de miseria en los que se organiza una producción para el consumo "al margen del sistema" puede contribuir a bajar el costo de reposición de la fuerza de trabajo <sup>19/</sup>.

Sin embargo, no pienso que ésta sea la característica distintiva del proceso de expansión capitalista en la fase de internacionalización del mercado interno. Es suficiente repetir los argumentos de los temas anteriores para que se comprenda la razón de las reservas que formulo a aquellas interpretaciones que colocan el peso de la especificidad del capitalismo dependiente en la explotación extensiva e ilimitada de la mano de obra llamada marginal.

No pretendo negar la existencia de bolsones de miseria (a veces, en algunos países lo inverso es verdad: islas de prosperidad en mares de miseria), ni la existencia de "poblaciones marginales". Pero éstas se explican más bien por la formación histórica del capitalismo en América Latina, en la cual se superpusieron distintos modos de producción (subordinados, por cierto, al capitalista) - como los describió Aníbal Quijano - por cualquier "ley" del capitalismo periférico o dependiente.

No creo necesario insistir en lo que pienso acerca de la diferencia entre una "teoría de la población" y la teoría de la acumulación. Lo esencial reside en que cada modo de producción instaura su ley de población, y el modo capitalista "fabrica" tanto los trabajadores que necesita como su reserva. Si eso crea un problema de empleo (y de hecho, en ciertas circunstancias ello es innegable), de miseria y de marginalización, se trata de un problema histórico importante por sus aspectos humanos y políticos que vuelve irrealizable la expansión capitalista <sup>20/</sup>.

---

<sup>19/</sup> Véase Francisco de Oliveira, "La economía brasileña: crítica a la razón dualista", El Trimestre Económico, núm. 158, pp. 411-424.

<sup>20/</sup> Remito al lector a otro trabajo en el cual elaboro más este punto de vista: "Comentário sobre os conceitos de superpopulação relativa e marginalidade", Estudos I, CEBRAP, São Paulo, 1971, publicado también en RLACS núm. 1/2 junio-diciembre 1971, p. 57.

/Por otro

Por otro lado, estudios recientes muestran que en los países más industrializados de América Latina, si es verdad que existe el fenómeno de la "tercialización", también es cierto que los empleos industriales, después de liquidado el sector artesanal de la producción, vuelven a crecer en números absolutos y relativos <sup>21/</sup>. Además, parte de la expansión del sector terciario está directamente relacionada con la expansión capitalista-industrial. El excesivo crecimiento urbano y el predominio anómalo del sector terciario no pueden ser considerados como características generales, "abstractas", de la industrialización de la periferia. Deben ser concretamente situadas, considerándose, simultáneamente, la magnitud del sector primario de las economías, el élan de la industrialización y su grado de avance. Ciertamente, como problema social y como problema político, la capacidad relativamente reducida de absorción de mano de obra en las economías dependientes probablemente continuará guardando enorme importancia en las próximas décadas.

En este sentido, creo que existe un enorme campo para que la investigación dé continuidad a los estudios sobre la dependencia, entendida ésta en la acepción anteriormente señalada que subraya la importancia de los modos de articulación entre las estructuras sociales y productivas. En efecto, el análisis del pasaje del período de la economía agro-exportadora al período en que el sector industrial adquiere gravitación en las economías dependientes requiere la caracterización positiva de los modos transicionales de producción. Mientras esto no se haga con rigor, existe el riesgo de que la crítica a la teoría de la modernización sea sólo verbal. Tiene escaso valor sustituir las ideas de sociedad tradicional y sociedad moderna con el interregno de la "etapa de transición", por las ideas de dependencia agro-exportadora y dependencia tecnológica financiera, permeadas por una indefinida etapa de transición. Por cierto, como indiqué

21/ Ver Paul Singer: "Fôrça de trabalho e emprego no Brasil", 1920-1969, São Paulo, CEBRAP, 1971 (Cadernos CEBRAP, 3). Ver también CEBRAP: "Fôrça de trabalho na América Latina", CEBRAP, São Paulo, 1971.

/antes, existen

antes, existen ya estudios que comienzan a explicar en qué consisten las dos formas polares de dependencia arriba mencionadas, o sea, cuáles son los mecanismos de reproducción y transformación de las relaciones de explotación en que se sustentan. Falta sin embargo detallar más y explicar las "leyes de movimiento" de aquello que se podría designar como un "modo de producción intersticial" que pudiese explicar teóricamente en qué consiste el llamado fenómeno de la marginalidad. La vaguedad de la expresión "intersticial" denota la necesidad de que se realicen investigaciones y análisis más profundos para responder a las cuestiones teóricas y prácticas que esa problemática presenta <sup>22/</sup>.

Está demás repetir que mientras no sean producidos los conceptos correspondientes a esta realidad, la relación entre industrialización y transformación social y política en la periferia permanecerá indeterminada. Consecuencia de esto, será la proliferación de tesis políticas sobre el "conservadorismo obrero", la "revolución de los marginales" o la cultura de la pobreza que, aunque contengan gramos de verdad, son teóricamente poco convincentes y poco eficaces prácticamente.

#### 4. Algunas consideraciones sobre temas políticos

Hechos estos breves comentarios, paso a señalar, para concluir, los temas políticos que me parecen fundamentales para caracterizar la situación de dependencia en la actualidad.

En primer término parece conveniente repetir que el fenómeno de industrialización comprende sectores muy limitados de la periferia. No todos los países encuentran en esta forma de producción el modo básico de inserción en la economía mundial y, aún en el caso de aquellos que sí la encuentran, la industrialización coexiste con las formas anteriores de relación de dependencia. Esto no debe

---

<sup>22/</sup> El estudio de F. Oliveira ya mencionado, es un paso en esta dirección. El CEBRAP está realizando una investigación sobre las relaciones de trabajo en Bahía que podrá ayudar a esclarecer algunos de estos problemas. En particular Juarez Rubens Brandao Lopes y Vilmar Faria están interesados en esta temática.

/oscurecer que,



oscurecer que, teóricamente, la "internacionalización del mercado interno" es la forma fundamental de la situación contemporánea de dependencia. Pero por otra parte, no puede dejar de incidir sobre el alcance preciso de algunas de las indicaciones temáticas formuladas en este trabajo.

Por tanto, en términos generales la heterogeneidad continúa marcando las estructuras dependientes, con todas las consecuencias políticas y sociales que derivan de este proceso.

No puedo extenderme sobre el tema en este trabajo, ni deseo discutir cómo se replantea la problemática de la vida política de las clases trabajadoras en el contexto actual, que es uno de los temas preferidos por aquellos que se interesan en los estudios sobre la dependencia.

Por razones de brevedad, deseo concentrar estos comentarios finales en el problema del Estado y de la Nación en las sociedades dependientes. Pero, en este caso, tampoco quisiera agregar nuevos comentarios al falso planteo teórico de la oposición o disociación entre Clase por una parte, y por otra, Nación. Nadie, medianamente informado, puede pensar en términos tan estrechos y equivocados.

Planteado así, continúa en pie el problema de los modos por los que, en las sociedades dependientes, las clases se relacionan, se estructuran y actúan políticamente, y cuál es en este contexto el papel del Estado.

La consideración seria del tema llevaría al mismo procedimiento indicado anteriormente de relación entre historia, estructura y de periodización. Para abreviar razones: es imposible pensar la acción política de las clases, fracciones de clase, personas y grupos sociales sin relacionarlos con el Estado Colonial Metropolitano del período de la expansión capitalista europea (bajo la égida del mercantilismo ibérico en el caso de América y bajo la égida directa del imperialismo colonialista, en el caso africano) y con ello el estilo de sociedad patrimonialista por él generado en las colonias. De igual modo, la constitución de los Estados Nacionales tiene que ser referida histórico-estructuralmente tanto al liberalismo de la primera fase

/de la

de la expansión capitalista industrial como a la simbiosis entre los intereses privatistas y los intereses burocrático-estatales que la expansión anterior constituyera desde el período colonial.

De ese modo, el paradigma anglo-sajón de relacionamiento entre la "sociedad civil" (los productores, las clases, las instituciones privadas en general) y el Poder, nunca tuvo vigencia en los países dependientes. Por otro lado, la "nación" se fue constituyendo por imposición de algún sector dominante de clase que, utilizando el aparato del Estado, incorporó mercados e impuso lealtades. Por cierto, este fenómeno no estuvo ausente en Europa Continental. Pero, de cualquier modo, en la situación europea el pacto entre el Príncipe y la burguesía, fortalecido muchas veces por la adhesión de sectores de masa que se motivaban por valores culturales (una lengua común, una religión común) soldó intereses distintos a través de un proceso relativamente consensual de "pacto y otorgamiento". Aún en los casos más típicos en que el proceso de unificación se hizo por la utilización de los instrumentos y ventajas de constitución de un Estado - como en el caso de Suiza - la racionalidad de intereses mutuos cimentó las bases de la ciudadanía.

En el caso de los países dependientes la tendencia histórica fue otra. Desde dentro del aparato de Estado de los fragmentos de éste dejados por el colonialismo políticamente vencido, determinado grupo económicamente dominante y políticamente dirigente, trató de imponer una "dominación nacional", a las masas políticamente marginalizadas, culturalmente desprovistas y miserables. De ahí que el Estado haya sido la verdadera cuna de la Nación.

Por cierto, variando de país a país, las lealtades, símbolos y aspiraciones nacionales acabaron penetrando otras capas sociales, especialmente las clases medias urbanas. Pero el origen histórico del Estado-Nación dejó marcas profundas tanto en la relativa apatía política de las mayorías como en la formación de capas burocráticas que, vinculadas a veces a intereses económicos, y a veces independientemente de ellos, pasaron a definirse como la guardia pretoriana de /la Nación.

la Nación. Es obvio que este papel cupo principalmente - aunque no exclusivamente - a la burocracia militar.

Este telón de fondo torna complejo el análisis del juego político de las clases, especialmente en los casos en que existe un proceso de crecimiento económico caracterizado por la expansión simultánea del sector económico controlado por consorcios externos y del sector público.

No nos es posible pormenorizar aquí este análisis. Sin embargo, parece evidente que la "unidad de lo diverso" sólo se logrará cuando el simbolismo de los análisis políticos corrientes sea sustituido por estudios que pongan al desnudo por lo menos tres órdenes interrelacionados de problemas: 1º) las relaciones entre clase, Estado y partidos; 2º) las condiciones, efectos y bases del proceso de "movilización nacional"; 3º) las contradicciones y tensiones, dentro y fuera del Estado, entre el interés imperialista y el "interés nacional".

A título de mera ilustración: a menudo el "partido" en las sociedades dependientes es un "sector del Estado" ocupado por un "grupo social". Sin embargo, este "grupo social", aunque implemente intereses económicos de clase (en última instancia ...) puede muy bien estar constituido bajo el liderazgo de "funcionarios", o sea, de miembros del aparato del Estado. Las relaciones entre las clases y los grupos parapetados en el Estado son variables y complejas: por ejemplo, en otro trabajo <sup>23/</sup> sugerí que para caracterizar la actual situación de autoritarismo técnico-burocrático vigente en el Brasil y las relaciones de clase que yacen por detrás de ella, sería necesario pensar en la función de los "anillos burocráticos". Entiendo por esta expresión el círculo de intereses que se forma compatibilizando los anhelos políticos y las necesidades económicas de los grupos y fracciones de clases distintas (la burocracia misma, especialmente la militar, el empresariado nacional e extranjero, las

---

23/ Estado e sociedade, Sao Paulo, mayo de 1972, mimeo.

empresas del Estado, etc.) para sustentar, en un momento dado, un conjunto de políticas. Existen distintos "anillos" de este tipo funcionando al mismo tiempo, ora chocándose, ora componiéndose. Son, por tanto, una forma menos duradera y más flexible de organización política que un partido, además de ser menos definidos en cuanto a la ideología que sustentan. Tienen en común el suelo que los une: la máquina del Estado.

De este modo, dados los cortes históricos-estructurales antes mencionados de la formación del Estado y de su relación con la Sociedad, existe, aún hoy, una simbiosis entre el Estado y la "sociedad civil". Esto no significa que la sociedad sea una pura expresión del Estado, como lo piensan los románticos de derecha, ni tampoco que el Estado sea sólo el reflejo de los intereses económicos de la clase dominante, como creen los izquierdistas más simplistas. A veces - como en los períodos populistas - los círculos de interés anclados en el Estado, amalgaman incluso intereses populares en el juego de los "anillos burocráticos", incluyendo en éstos a los sindicatos, y aún algunos movimientos sociales, como las huelgas dirigidas.

Por cierto, la estructura de clases baliza y conforma los límites posibles de acuerdo entre grupos. La necesidad de expandir la acumulación es un norte cierto para demarcar hasta qué punto pueden ampliarse y mantenerse las coyunturas de poder organizadas sobre bases tan móviles como las arriba mencionadas.

Pero este parámetro estructural no debe oscurecer el análisis de las contradicciones internas que ese tipo de amalgama político genera. Especialmente en el caso de las formas contemporáneas de dependencia con industrialización, es preciso investigar, en cada situación las oposiciones y conciliaciones entre intereses y las diferencias de visión del mundo que el desarrollo dependiente-asociado genera cuando tiene en el Estado un principio básico de regulación de la vida económica y política <sup>24/</sup>.

24/ Ver al respecto F. H. Cardoso, "El modelo político brasileño", Desarrollo Económico, vol. 11, núm. 42-44, Buenos Aires, marzo de 1972.

El mismo afán de búsqueda de lo concreto, o sea, de determinación de la multiplicidad de contradicciones que componen y dan forma a las situaciones de dominación económica y política, debe orientar el análisis del proceso de "movilización nacional". En este caso es de fundamental importancia el papel del "nacionalismo popular" y su diferenciación frente al "nacionalismo estatal" impulsado por los guardianes de la Nación a que me referí arriba. Son altas las probabilidades de que un grupo dominante, parapetado en el Estado, impulse políticamente la idea de Nación. Pero esto no elimina la necesidad de analizar más a fondo la cuestión y de verificar, de la misma forma que en el ejemplo anterior, si no existe una contradicción que denote en la ideología nacional-popular sentimientos que, siendo anti-imperialistas, son, al mismo tiempo, anti-establishment local. En el caso latinoamericano este componente es tan fuerte en algunos países (Perú y Argentina por ejemplo) que el análisis "de clase", que se recusa a ver la realidad política de la nación como una forma de identificación y de solidaridad entre las clases populares, sólo sirve para facilitar la tarea de manipulación de estos sentimientos por parte de aquéllos que controlan el Estado y desean fundir en él la Nación, manteniendo la masa y la sociedad civil presas en una participación simbólica y, cuando mucho, ritual en el proceso de transformación nacional.

Obviamente, los temas desarrollados en este trabajo lo fueron de forma indicativa. Espero, no obstante, que sirvan, al menos, para marcar divergencias donde ellas realmente existen y para poner al margen algunas incomprensiones y falsas polémicas.

